

2ª CONVOCATORIA SUBVENCIONES DESTINADAS A APOYAR EL RELEVO GENERACIONAL DE NEGOCIOS DEL MEDIO RURAL (TRASPASO NEGOCIOS RURALES). PLAN SORIA 2025

ANEXO I: SOLICITUD

DATOS DEL SOLICITANTE

Tipo	☐ Persona física	☐ Persona jurídica
Nombre y apellidos o razón social		DNI /CIF
Dirección a efectos de notificaciones		Localidad
Provincia	Código Postal	Teléfono
Correo electrónico		

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre	Apellidos	DNI
Correo electrónico	Cargo	

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA APORTADA CONFORME A LA CONVOCATORIA

☐	Anexo I solicitud
☐	Fotocopia del CIF de la empresa
☐	En el caso de persona jurídica, poder representante y estatutos de la sociedad
☐	Documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria
☐	Estudio de viabilidad realizado por los Grupos de Acción Local o la Cámara de Comercio de Soria
☐	En el caso de traspaso entre parientes, Resolución de jubilación del traspasador o, en su caso, declaración responsable del solicitante de la subvención de que el traspasador se ha jubilado en los plazos establecidos en la cláusula segunda.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO TRASPASADO

Nombre y apellidos o razón social del traspasador			DNI /CIF
Dirección			Localidad
Provincia	Código Postal	IAE	CNAE
Fecha traspaso		Actividad del establecimiento	

DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA

TIPO	Coste
Coste de traspaso de bienes y derechos	
Coste de transmisión de la sociedad de capital propietaria del negocio	
Nuevas inversiones en activos fijos necesarios para el funcionamiento del establecimiento	

Solicita una subvención por importe de _____ €.

En el caso de traspaso de negocios entre parientes de primer o segundo grado (cláusula segunda)

	Resolución de jubilación del traspasador o, en su caso, declaración responsable del solicitante de la subvención de que el traspasador se ha jubilado en los plazos establecidos en la cláusula segunda.
--	--

Solo para personas físicas: solicita que las comunicaciones relativas al expediente se realicen

- ☐ Mediante la Sede Electrónica (se requiere certificado electrónico o DNI electrónico), con aviso al siguiente correo electrónico: _____
Solamente se podrá acceder a la sede electrónica con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona que realiza la solicitud.
- ☐ De forma postal (se remitirán a la dirección que conste en esta solicitud). Solo se admitirá la comunicación postal en el caso de personas físicas. No obstante, esas notificaciones estarán también a disposición en la sede electrónica con el certificado digital de quien realiza la solicitud.

En todos los demás casos la comunicación se realizará **EXCLUSIVAMENTE** por medios electrónicos, de conformidad con el art. 14 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

AUTORIZACIÓN

Autorizo expresamente a la Diputación a solicitar en su nombre y ante la AEAT y la Seguridad Social los documentos de encontrarse al corriente de sus obligaciones, que le posibilitan la obtención de la condición de beneficiario, conforme al art 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Si no marca esta casilla deberá aportar junto con la solicitud los certificados de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social

En, a de.....de 2026.

Fdo:

Mediante la presente solicitud, el beneficiario autoriza a la Diputación a obtener directamente y/o por medios telemáticos la información precisa para la comprobación de los datos en cuya virtud debe resolverse el procedimiento de concesión y justificación y a que almacene y codifique la información aportada en el presente procedimiento con finalidad de su posterior utilización en otros procedimientos administrativos en el que fueran requeridos.

Los datos recogidos en la presente aceptación serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal, pudiendo ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Excm. Diputación Provincial de Soria.